

Convoca la Secretaría de Salud y de Desarrollo Económico a Jornada de Vacunación a Empresas Tabasqueñas

Villahermosa, Tabasco, 7 de abril de 2022

- La Dra. Silvia G. Roldán Fernández, informó que la Secretaría de Salud ofrece el servicio de vacunación contra el COVID-19, a Empresas que lo soliciten para sus empleados, durante el mes de abril de 2022 (excepto jueves 14 al domingo 17 de abril), con el propósito de continuar aumentando la cobertura de vacunación.
- La Secretaria Roldán mencionó que se aplicará la vacuna Astra-Zeneca y que es posible recibir cualquier dosis, ya sea 1ª aplicación, 2ª dosis o dosis de refuerzo, para lo que especificó que los periodos a tomar en cuenta para la aplicación de las vacunas son los siguientes:
 - Segunda dosis: 56 a 84 días posteriores a la primera dosis
 - Dosis de refuerzo: 4 meses después de la segunda vacuna
- En estas Jornadas, los trabajadores podrán acudir, incluso con sus familiares, que así lo requieran
- Los Grupos de población a vacunar son.
 - Población de 14 años y mas
 - Niños de 12 a 14 años con alguna comorbilidad (con Justificación Médica)
- Los requisitos para solicitar la vacunación en grupo por empresa son:
 - Inscribirse en la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> y generar comprobante de registro.
 - Tener un grupo de 10 o más personas (sin distinción de grupo de edad)

Para programar la visita del personal de la Secretaría de Salud que aplicará la vacuna, es necesario solicitar una cita con 3 días de anticipación directamente con el **Dr. Jesús Pech Cuj, Director de Programas Preventivos al Celular 9931 60 22 09**, sin ningún costo.

Esta estrategia permitirá a los empresarios Tabasqueños asegurar la cobertura de vacunación de empleados y sus familiares, reduciendo el riesgo de contagios y mejorando la productividad.

Sigamos cuidándonos todos, no bajemos la guardia.